

Guayaquil 15 de Abril de 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACRILICOS Y DISEÑO DISACRILICOS S.A**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de el articulo No. 231 numeral 2 de la ley de Compañías y del reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la resolución NO. 921-4-3-0013, de 25 de septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2010:

- Metas y Objetivos: se cumplieron las metas trazadas por la compañía como constan en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el presente informe.
- Se han cumplido todas y cada una de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Durante el presente ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la compañía.
- En el Estado de situación Financiera la utilidad obtenida a sido baja, pero su funcionamiento a sido el esperado, puesto que es una empresa que lleva poco tiempo en el mercado y esta posicionando su marca, siendo esto base para incrementar el próximo año su utilidad y resultados para la compañía.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mi y cooperación brindada a mi administración por parte de los accionistas.

Atentamente

Diego Germán Gómez V
Gerente General

